

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 29476** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa María de Guía, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, al Notario de dicha localidad don Jesús María Vega Negueruela.*

Vacante el cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa María de Guía, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 7.º, 2.º, 5.º, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa María de Guía, Colegio Notarial de Las Palmas, a don Jesús María Vega Negueruela, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 29477** *ORDEN de 12 de noviembre de 1991 por la que se integra en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria a don Juan Antonio Ortega Medina, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Enseñanza don Juan Antonio Ortega Medina, cursillista de 1936 que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional-Primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en solicitud de que se le apliquen los beneficios contemplados en el Real Decreto 1555/1977, de 2 de junio, sobre integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica o en el del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, de los Maestros procedentes del Plan Profesional de 1931 y de los cursillistas del Magisterio Nacional Primario de 1936 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), y teniendo en cuenta:

Que el señor Ortega Medina perdió la nacionalidad española el 11 de junio de 1942, momento en el que adquirió la nacionalidad mejicana.

Que el interesado cumple los requisitos que para la integración de los Maestros procedentes de los cursillos de 1936, establecidos por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), exige el Real Decreto 1555/1977, de 2 de junio.

Que a los efectos de clases pasivas, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 2.º y 3.º del Real Decreto 1555/1977, el reconocimiento de antigüedad debe limitarse a aquel período de tiempo en el que se dieron los presupuestos necesarios para el mantenimiento de la relación funcional, cuya extinción se produce con la pérdida de la nacionalidad española (artículo 37 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Declarar integrado en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria a don Juan Antonio Ortega Medina, reconocién-

dosele como fecha de integración de la pérdida de la nacionalidad española el 11 de junio de 1942, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le pudiese corresponder como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial del Departamento en Madrid, la oportuna declaración relativa a tal punto, por-adscribirse al mismo a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 29478** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Social de la Marina), convocado a libre designación por Orden de 11 de octubre de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4.º del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 11 de octubre de 1991:

Puesto de trabajo: Adjunto al Director general del Instituto Social de la Marina. NCD: 29. Complemento específico, 1.480.248. Adjudicatario: Don Francisco José Corral Combarro, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 12 de noviembre de 1991.-El Director general, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 29479** *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución de 20 de noviembre de 1991, por la que se declara el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Julio Martín Valenzuela.*

La Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 10.6 del Real Decreto 2169/1984,

de 28 de noviembre, ha adoptado, con fecha 20 de noviembre de 1991, el acuerdo que a continuación se transcribe:

«Declara el cese en el servicio activo y la consiguiente pérdida de la condición de funcionario de don Julio Martín Valenzuela (número de Registro de Personal 0856469602A025), de conformidad con lo establecido en el artículo 16.1.d) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y en el artículo 37.1.d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 1964, ordenándose el archivo de las actuaciones disciplinarias llevadas a cabo.»

Considerando que el presente acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas, vengo a disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de noviembre de 1991.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

29480 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que pasan a situación de retirado, un Cabo y un Policía de las Tropas de Policía, del AOE, Grupos Nómadas.*

Por llevar más de veinte años de servicios con abonos, y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 27 de diciembre de 1956, en relación con la de 26 de febrero de 1953, a propuesta de la Comisión Liquidadora de Organismos, pasan a la situación de retirado, en la fecha que para cada uno se indica, el Cabo y el Policía de las Tropas de Policía del AOE, Grupos Nómadas, que se relacionan en el anexo adjunto.

Por la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, Subdirección General de Costes de Personal y Pensiones Militares, se hará el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en relación a sus respectivos años de servicio.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

ANEXO QUE SE CITA

Empleo: Cabo Policía. Nombre y apellidos: Mohammed Salem Uld Mohammed Uld Aabdalahe Uld Buhaia. Número de filiación: 626. Fecha de retiro: 8 de julio de 1956.

Empleo: Policía de 2.º Nombre y apellidos: Mohammed Uld Aali Uld Bachir. Número de filiación: 681. Fecha de retiro: 30 de junio de 1954.

29481 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 6 de noviembre de 1991, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada con la referencia 27.754 en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 18 de noviembre de 1991, páginas 37248 y 37249, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo a Cuerpo o Escala: Maestros de Arsenales de la Armada, el nombramiento de don José Manuel Salvador Medina, que aparece publicado dentro de la especialidad de delineación industrial, debe considerarse incluido dentro de la especialidad electrónica industrial.

UNIVERSIDADES

29482 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Juan Ignacio Franch Valverde.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 3 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1991), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Enfermería», a don Juan Ignacio Franch Valverde, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 18 de noviembre de 1991.—El Rector, Fernando Tejerina García.

29483 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que en virtud de los respectivos concursos se hace público el nombramiento de Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 25 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 y los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio,

El Presidente de la Comisión Gestora ha resuelto:

Nombrar Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra a don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Departamento de Derecho (en constitución).

Barcelona, 20 de noviembre de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora, Enrique Argullol Murgadas.

29484 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que en virtud de los respectivos concursos se hace público el nombramiento de Profesor titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 8 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 y los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio.

El Presidente de la Comisión Gestora ha resuelto:

Nombrar Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra a don Santiago Ripol Carulla, área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», Departamento de Derecho (en constitución).

Barcelona, 20 de noviembre de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora, Enrique Argullol Murgadas.

29485 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la Resolución de 23 de octubre de 1991, por la que se nombran Profesores universitarios.*

Advertido error en texto de Resolución de 23 de octubre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre, a continuación se procede a realizar la siguiente corrección:

En la página 37190, don José María Bonelo Sánchez, Profesor titular de EE.UU. del área de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas, donde dice: «con dedicación a tiempo Completo», debe decir: «con dedicación a tiempo Parcial».

Cádiz, 22 de noviembre de 1991.—El Rector, José Luis Romero Palanco.